Niñez y Juventud
Constructores del Futuro

1

Enfermedades de Transmisión Sexual [ETS]

Nuestro país **Guatemala** tiene una extensión territorial de 108,889 Kms. cuadrados, dividido en 22 departamentos (337 municipios, hasta el 6 de febrero de 2014), se caracteriza por tener una diversidad cultural representada por 22 pueblos de origen maya entre los que se destacan por su extensión territorial y densidad demográfica: Q'eqchi', K'iche', Mam, Ixil, así como también los pueblos Xinka, Garífuna y Mestizo.

Guatemala a junio 2014, tiene un estimado de 15 millones 800 mil habitantes (51.23% mujeres, 48.77% hombres). Básicamente se mantiene la tendencia de años anteriores, registrándose una tasa de crecimiento poblacional del 2.9%, de su población total el 60% vive en el área rural.

Según el último censo general de población (2002), aproximadamente el 41% de la población pertenece a los pueblos indígenas. Según datos oficiales, el 74.8 % de población indígena vive en situación de pobreza y en pobreza extrema, el 27.2%.

Guatemala ocupa el primer lugar en términos de desnutrición en América Latina, el número de casos tendiente a incrementarse en todo el territorio nacional; la tasa de mortalidad infantil entre niñas y niños inferiores a los 5 años de edad es de 59 de cada 1,000 nacimientos (indicador alto y preocupante), en los últimos años con tendencia a incrementarse. La tasa de analfabetismo se mantiene en un 68% principalmente en el área rural, afectando principalmente a las mujeres indígenas.

La pobreza, extrema pobreza, desempleo, enfermedades, migración, delincuencia y violencia han aumentado en los últimos años afectando principalmente a juventud, niñez y a las mujeres.

El sector con menor cobertura de inversión social por parte del GOBIERNO CENTRAL es el rural y principalmente las regiones indígenas, se manifiesta baja cobertura y mala calidad en los servicios de educación, salud, vivienda, agua potable, drenaje, carreteras, luz eléctrica, seguridad; afectando a toda la población principalmente a niñez y juventud.

Considerando este contexto ACCSS ejecuta proyectos que contribuyen al fortalecimiento y la promoción de niñez y juventud de las comunidades indígenas y no-indígenas en las zonas rurales como una de las prioridades de trabajo; resultado de años de experiencia de trabajo en las comunidades rurales, en el marco de programas de educación y capacitación, programas de prevención y de atención en salud, así como los programas dirigidos específicamente a los sectores de niñez y juventud; ya que consideramos que su potencial creativo y positivo es ignorado. La escuela no esta orientada a promover la creatividad y la iniciativa, los derechos de la niñez y juventud se les da poca importancia, los patrones de conducta autoritaria en la familia, la comunidad y el Estado siguen siendo los que imperan en nuestra sociedad.

Todavía se requiere de grandes esfuerzos para garantizar la igualdad de género, superar la discriminación y la exclusión generalizadas de la población indígena, de las mujeres así como de la niñez y juventud.

La promoción de niñas, niños y jóvenes de las comunidades indígenas y rurales es una inversión para el futuro; mejorar las condiciones de su educación, formación escolar y extracurricular, fortalecerá su capacidad para que puedan expresar sus propios intereses, reflexionar sobre su entorno social e impulsar acciones para superar la pobreza y extrema pobreza que los obliga a la migración y sitúa en condiciones de riesgos que afectan su salud, vida y limitan su desarrollo como son la exclusión social, discriminación e injusticia.

La presente CARTILLA es parte de una serie, llamada "NIÑEZ Y JUVENTUD CONSTRUCTORES DEL FUTURO" compuesta de 26 temáticas sobre: salud, medio ambiente y temas sociales, presentadas en paquetes de "Pedagogía audiovisual", que ofrece oportunidades de información y formación, que estimulen su reconocimiento como sujetos emprendedores, capaces de incidir en su entorno y de participar de manera crítica y constructiva, como ciudadanas y ciudadanos con responsabilidades futuras.

Agradecemos la corresponsabilidad y apoyo financiero de las agencias de cooperación: medico international y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.

Agradecemos a usted su valioso tiempo al leer y reflexionar sobre la presente temática.

Conceptos básicos

1

Las enfermedades de transmisión sexual (**ETS**) o enfermedades por contacto sexual, también se les conoce como Infecciones de Transmisión Sexual (**ITS**), en años pasados se conocían como **enfermedades venéreas** este último término se ha dejado de usar.

En esta cartilla educativa usaremos el término **ETS** pues se describen los **síntomas** de cada enfermedad.

Estas enfermedades siguen causando serios problemas a la salud, pero **hay otras de reciente aparición** y que se han venido a sumar a las ya existentes.

Todas las enfermedades de transmisión sexual son **de carácter infeccioso**, es decir, causadas por gérmenes microscópicos, de los cuales los de mayor tamaño son los **treponemas**, luego siguen las **bacterias** y finalmente los de menor tamaño que no se ven con el microscopio corriente y se denominan **virus**, siendo éstas últimas las de mayores consecuencias para la salud humana y las de tratamiento más difícil en la actualidad. Existe también una condición bastante frecuente, que no es causada por gérmenes microscópicos, sino por pequeños piojos que

se meten en la piel y los vellos del pubis. Estos parásitos se conocen popularmente con el nombre de **ladillas**.

Otro aspecto importante de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) es que por temor, prejuicios o desconocimiento, se han considerado **enfermedades ocultas o secretas**, y muchas personas que las padecen no buscan ayuda profesional para su adecuado control y tratamiento. También son de tipo **prevenible**, o sea que **se pueden evitar**, si se toman algunas precauciones, principalmente **evitar relación sexual con la persona infectada** o bien **utilizar preservativo (condón)** en forma apropiada durante el acto sexual.

Personas en riesgo

2

En general, **cualquier persona con vida sexual activa** puede contraer una ETS. Sin embargo, las personas con mayor riesgo de adquirir estas enfermedades son las siguientes:

1. **Personas dedicadas a la actividad sexual como comercio o modo de vida:** nos referimos principalmente a **trabajadoras del sexo (sexo-servidoras y homosexuales)**, quienes ofrecen sus servicios a cambio de una remuneración económica.
2. **Clientes y clientas de las anteriores**, es decir, aquellas personas que utilizan los servicios de las (os) sexo-servidoras(es).
3. **Hombres y mujeres** que mantienen relaciones sexuales con varias parejas, ya sea en el mismo tiempo o una después de otra. Se conoce como **promiscuidad sexual.**
4. **Homosexuales**, principalmente de sexo masculino.
5. **Hijos recién nacidos de mujeres infectadas** por una ETS, ya que la infección pasa al o la recién nacido(a) durante el embarazo y el parto.
6. **Mujeres que inician actividad sexual en edad muy temprana,** y que con facilidad adquieren el **virus del papiloma**.

Como sucede con muchos problemas de salud, en nuestro país no existen estudios ni estadísticas a nivel nacional, que den a conocer cual es la situación actual de cada enfermedad transmitida sexualmente. Pero de los estudios ya realizados en algunas áreas del país y con grupos en riesgo, así como otras investigaciones efectuadas en Latinoamérica podemos señalar algunos aspectos importantes.

1. Guatemala es uno de los países latinoamericanos, juntamente con Brasil, Colombia y Paraguay donde menos se ha desarrollado la educación sexual y reproductiva, lo que hace que la mayor parte de la población esté desinformada sobre estos riesgos.
2. El comercio sexual es un problema serio en nuestro país, ya que aparte de la prostitución legalizada, existe la explotación sexual de menores, estimándose que hay por lo menos unos 15,000 menores de ambos sexos, sometidos a este tipo de explotación.
3. Aproximadamente una tercera parte de la población joven del país inicia relaciones sexuales tempranamente, lo que los expone a estas enfermedades, así como a embarazos no deseados.
4. Al programa que más importancia se le ha dado en los últimos años, es al de **VIH-SIDA**, por ser la enfermedad más grave, y en segundo lugar al **papiloma virus**, por su relación con el cáncer en la mujer. Sobre el resto de enfermedades no se han actualizado estudios de importancia.
5. En relación con las comunidades de Alta Verapaz y Quiché podemos citar los datos siguientes:

- No hay estudios estadísticos de todas las ETS a nivel municipal ni departamental. Solo se han realizado algunos trabajos sobre VIH-SIDA. Por ejemplo, entre los años 2003 a 2006 se registraron 234 casos en el departamento de Alta Verapaz, de los cuales 11 estaban en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas.
- Aunque estos números son menores que en otros departamentos, las regiones del norte de Alta Verapaz y Quiché presentan un gran riesgo de aumento de las ETS por ser fronterizos y colindar con áreas en que se han encontrado muchos casos (Petén, Zacapa); por el aumento acelerado de habitantes con una intensa migración interna y externa y el aumento del comercio sexual, que siempre acompaña al aumento poblacional.

Guatemala ha suscrito convenios de cooperación y apoyo para sus programas de control y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, principalmente con países como España (Programa "Esther"), Estados Unidos (US-AID) y Canadá. Asimismo, están en marcha algunos programas de UNICEF, OPS y Unión Europea.

También existen varias ONG que realizan trabajo preventivo y educativo sobre salud sexual y reproductiva.

En el plano nacional, existe también una legislación, contenida principalmente en los siguientes acuerdos y programas.

Legislación y Convenios

1. Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS), a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) en 1996-97.
2. Código de Salud del Congreso de la República Decreto 90-97.
3. Ley contra la violencia sexual, la explotación y la trata de personas, aprobada en febrero 2009.

Estas leyes, contienen aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva, ya sea en los aspectos de prevención y promoción, como en aspectos de tipo legal.

Principales enfermedades de transmisión sexual

Por muchos años, la sífilis, también llamada **lúes** fue la enfermedad más temida y destructora. La padecieron muchos hombres y mujeres en siglos anteriores, incluyendo personajes famosos de la historia, tales como los músicos Liszt y Schubert; los escritores franceses Rimbaud y Baudelaire; los reyes Carlos II de España y Francisco José I de Austria y el gángster Al Capone. La sífilis es causada por un protozoo (germen monocelular) llamado **treponema** o **espiroqueta**, el cual puede ser visto con el microscopio en las muestras obtenidas de las lesiones causadas por esta enfermedad.

La sífilis se contrae por el contacto sexual con una persona infectada y comienza como un pequeño "grano" que aparece en los genitales y luego se úlcera y forma un "cráter", el denominado **chancro sifilítico o sífilis primaria**. Es una úlcera **no dolorosa** que produce secreción escasa. Tarda unos días y luego sana, muchas veces sin necesidad de tratamiento. **Pero esta "curación" es engañosa**, porque si no hay tratamiento adecuado la enfermedad sigue su curso en el organismo.

Meses o años más tarde viene el periodo de **sífilis secundaria**, en el cual hay manchas rojas elevadas en la piel y daño en los órganos internos como el corazón y el hígado.

Finalmente, viene una tercera etapa que se llama **sífilis terciaria**, en la cual el daño principal es en el sistema nervioso central (cerebro y médula espinal), causando parálisis e invalidez permanente, y hasta la muerte de la persona.

Se conoce también la **sífilis congénita**, que es la infección que una mujer embarazada que padece la enfermedad le transmite al feto por la circulación placentaria, naciendo la niña o niño con deformidades y graves trastornos orgánicos, que por lo general le causan la muerte poco tiempo después del nacimiento.

La enfermedad puede diagnosticarse por exámenes de laboratorio. En la etapa primaria, tomando muestras del chancro para examen microscópico. Más tarde, por medio de un examen de sangre que se llama VDRL.

El tratamiento de la sífilis es por medio de inyecciones de **penicilina**, las cuales deben darse **preferiblemente en la fase primaria de la enfermedad**, ya que si el tratamiento se retarda puede haber daños orgánicos que ya no pueden curarse.

No existe ninguna vacuna contra la sífilis.

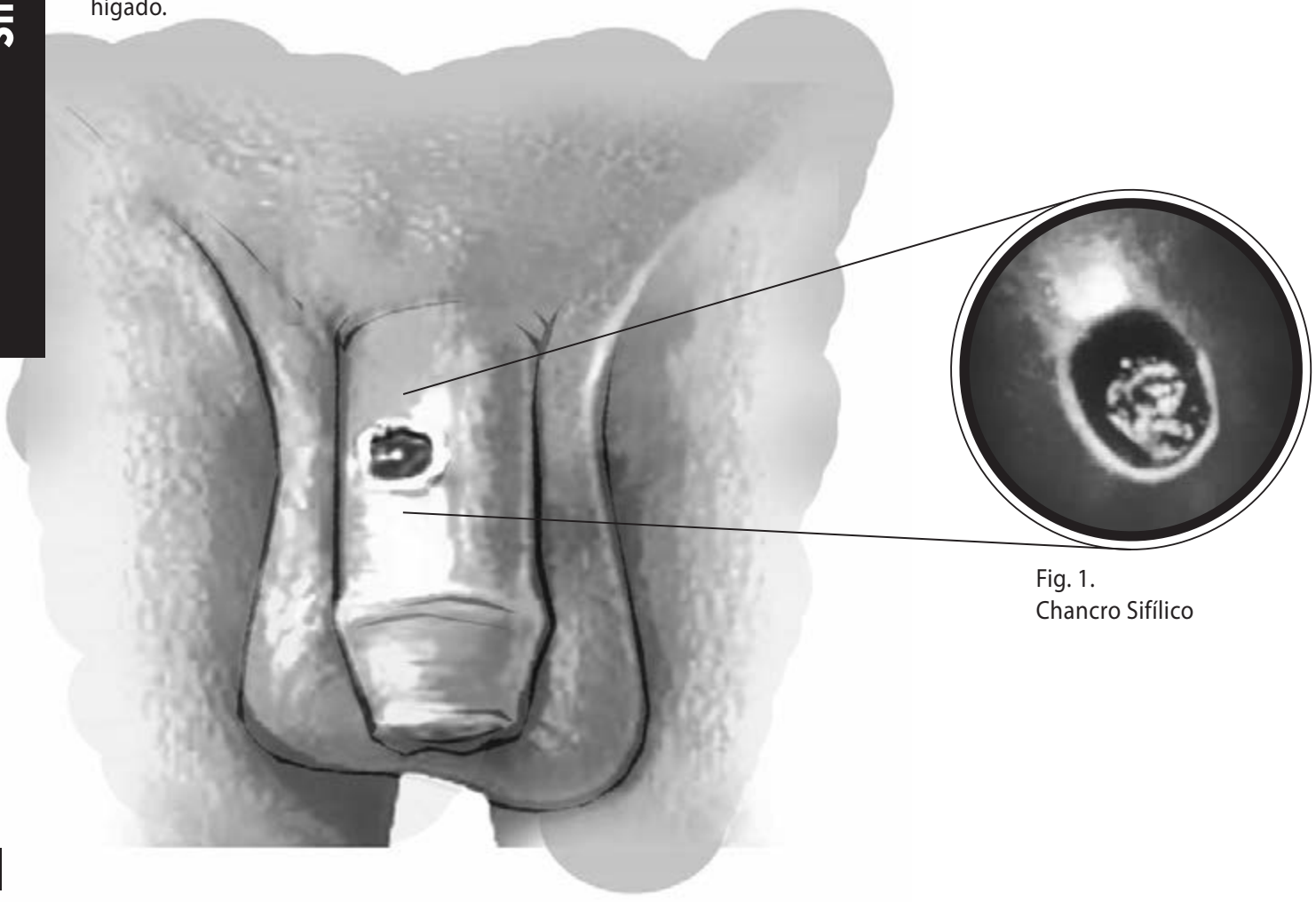

Fig. 1.
Chancro Sifílico

Gonorrea/Blenorragia

La Gonorrea ha sido una de las enfermedades sexuales más frecuentes. Es causada por la bacteria llamada **Gonococo** y produce en el hombre irritación y ardor al orinar poco tiempo después del contagio. Seguidamente se produce secreción de pus amarillo-verdoso por la uretra. Si no se trata a tiempo y adecuadamente, la infección puede volverse crónica. En la mujer, las molestias son menores, pues solo se produce flujo vaginal en poca cantidad e irritación, por lo que el diagnóstico es más difícil y puede ser portadora del microbio por mucho tiempo. También puede pasarse de la mujer embarazada al recién nacido, en el momento del parto, causando en el niño o la niña infección de los ojos (conjuntivitis). Para el tratamiento se utilizan los **antibioticos**, de los cuales se usó mucho, en años pasados, la penicilina inyectada; pero actualmente muchos casos son resistentes a dicho tratamiento y deben usarse otros antibióticos de **amplio espectro**, de acuerdo con las prescripciones del médico.

Lo mismo que para la sífilis, no existe vacuna para esta enfermedad.

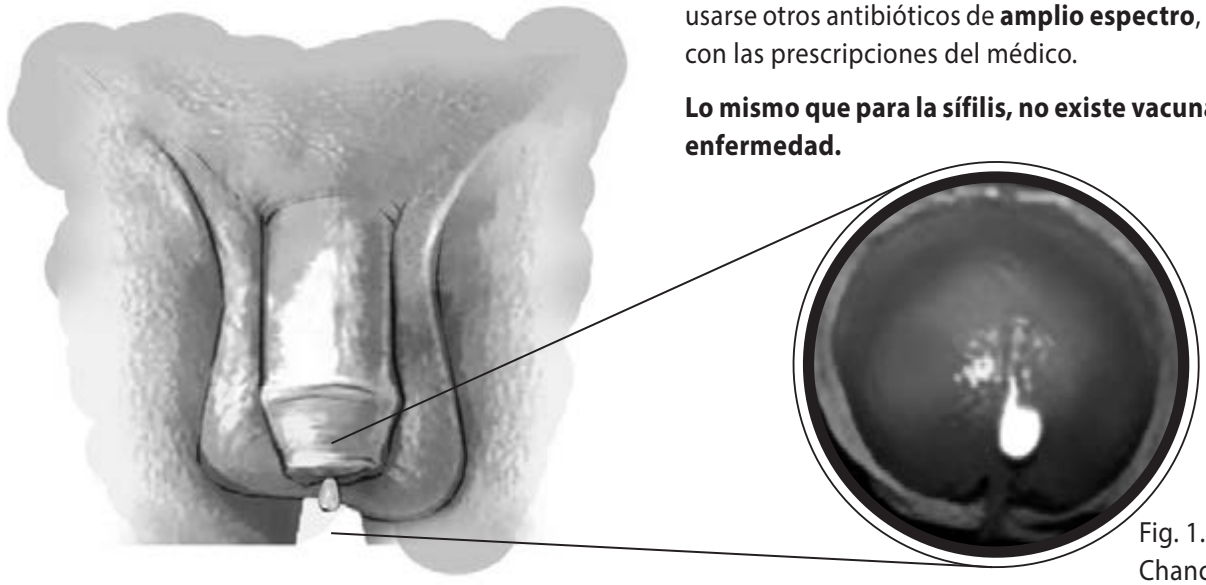

Fig. 1.
Chancro Sifílico

Herpes genital

El herpes es una enfermedad de transmisión sexual muy frecuente y es causada por **un virus**. Consiste en el aparecimiento de pequeñas ampollas y grietas ("peladuras") muy irritadas y dolorosas, las cuales producen un líquido amarillento o blanquecino, en pequeña cantidad. Son similares a las ampollas que salen a veces en la boca y labios ("fuegos"). En el hombre estas lesiones se presentan principalmente en la cabeza del pene (glande), en el surco y también en la piel que lo recubre (prepucio).

En la mujer, las ampollitas se localizan en la vulva y la vagina. El herpes es una enfermedad **crónica**, es decir que se mantiene en el organismo de manera prolongada e indefinida, tanto en el hombre como en la mujer. Es también **recurrente**, o sea que desaparece por períodos y vuelve a aparecer, pero es bastante difícil de curar en forma definitiva. El tratamiento es a base de **antivirales**, tanto en forma de tabletas o cápsulas que se toman, como de pomadas para aplicar localmente.

Para el herpes tampoco hay vacuna efectiva.

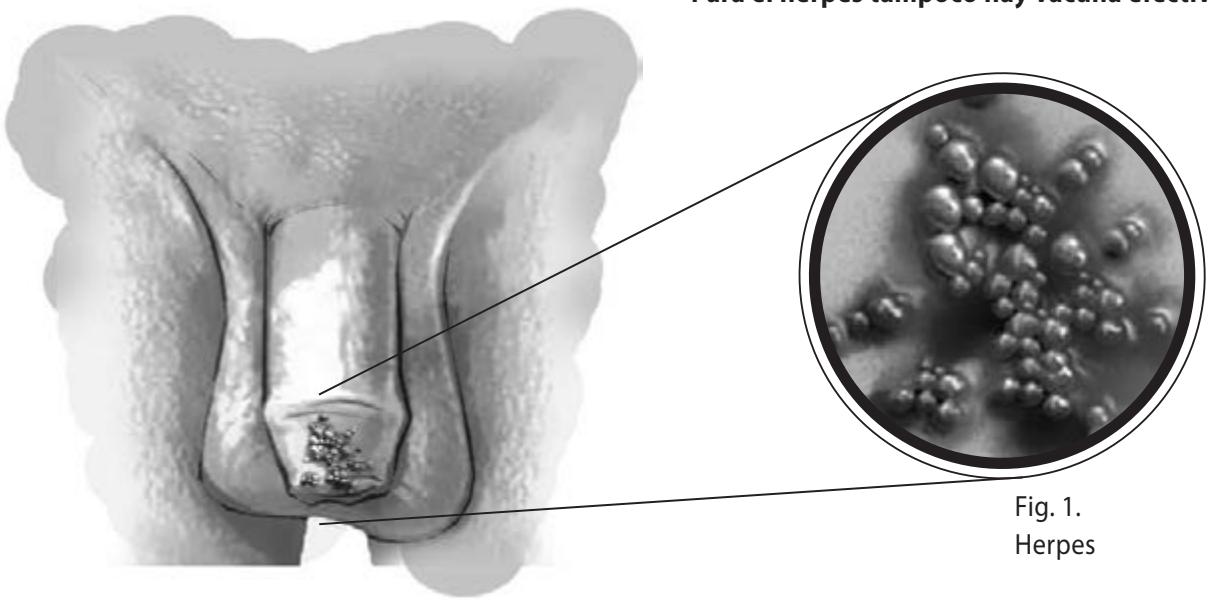

Fig. 1.
Herpes

Papiloma

Esta enfermedad recibe varios nombres: papilomatosis, papiloma venéreo, condiloma venéreo o acuminado, papiloma-virus. Es producida también por un **virus**, del cual existen **varias cepas**. Es una infección que no se manifiesta de manera rápida después del contagio, sino que pueden pasar varias semanas para que aparezcan las primeras lesiones. Estas lesiones son por lo general múltiples, en forma de pequeños racimos de tejido (como coliflores pequeñas). No causan dolor, sólo irritación y a veces sangrado, si se lastiman. En algunos casos son poco visibles, como cabezas de alfiler, pero en otros casos, y principalmente en la mujer, pueden crecer mucho, al extremo de ocupar todo el espacio vaginal y la vulva.

Un problema que se relaciona con la papilomatosis es el riesgo de **Cáncer del útero** en las mujeres que se infectan; principalmente aquellas mujeres que han iniciado relaciones sexuales muy tempranamente. La mujer embarazada puede infectar a la niña o niño durante el parto, produciéndose en la (el) recién nacida (o) una infección muy grave que se llama **Papiloma Laringeo**.

El tratamiento del papiloma es difícil, ya que **no hay antivirales efectivos,** los medicamentos útiles como el **Interferón** son sumamente caros. Por lo mismo, y como en el caso de las otras enfermedades sexuales, **la prevención de la infección es lo mas importante.**

Para el papiloma se ha comenzado a desarrollar una vacuna, pero es excesivamente cara y aún no está disponible para la población general.

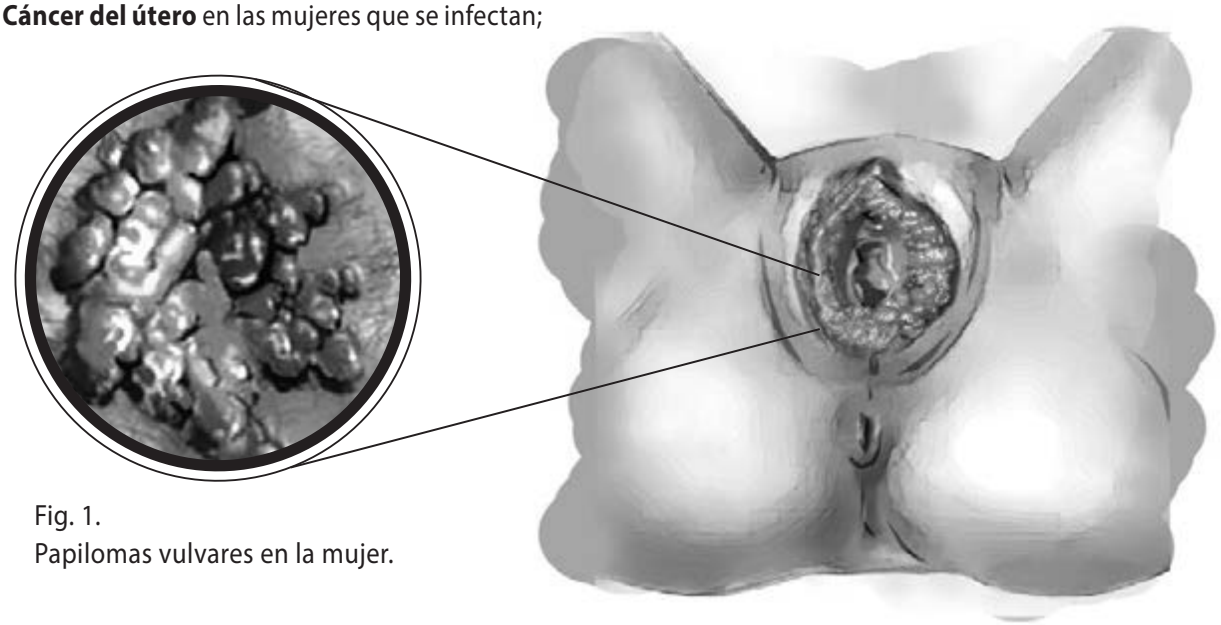

Fig. 1.
Papilomas vulvares en la mujer.

Ladillas

La Pediculosis del pubis (ladillas) es una enfermedad causada por pequeños piojos que se pasan de una persona a otra por contacto sexual. Estos insectos diminutos anidan en la piel y en las raíces del vello púbico, alrededor de los genitales, tanto en hombres como mujeres. El síntoma principal que causan estos parásitos es una picazón o comezón intensa, que obliga a la persona al rascado continuo, con lo cual se complica más el problema, ya que el rascado causa otras lesiones en la piel. Para evitar este contagio, debe mantenerse la higiene corporal y genital adecuada, protegiéndose también durante el contacto sexual.

El tratamiento de esta enfermedad es a base de pomadas o lociones medicadas, como las que se usan para otras clases de piojos, y que se aplican directamente en las áreas del cuerpo afectadas.

Fig. 1.
Pthirus pubis, causante de la pediculosis pubis.

La enfermedad conocida como **VIH-SIDA** es también una ETS, ya que una de las principales formas de contagio es por la relación sexual. Sin embargo, también hay otros mecanismos de transmisión, tales como agujas hipodérmicas, transfusiones de sangre y también contagio del feto durante el embarazo o el parto.

Esta enfermedad se explica detalladamente en la cartilla 9, por lo que en esta sección no se considerará en detalle.

Otras Enfermedades de Transmisión Sexual

Existen otras enfermedades infecciosas de carácter sexual, tales como el:

Granuloma Inguinal y el **Linfogranuloma Venéreo**, pero son poco frecuentes y de diagnóstico muy difícil aun para los trabajadores de la salud, por lo que tampoco se entrarán a considerar en este material educativo.

5 —

En general, las infecciones transmitidas sexualmente **son difíciles de tratar, aun en lugares donde se cuenta con los recursos adecuados**, y mucho más aún en los lugares donde los servicios de salud son limitados o inexistentes, por lo que se debe hacer énfasis e insistir en la **prevención**, para lo cual se dan las siguientes **recomendaciones**:

1. **Uso del preservativo o condón:** es uno de los recursos más importantes y su adecuada utilización debe ser conocida tanto por **varones** como **mujeres**, ya que la protección de la salud debe ser una **responsabilidad compartida.**
2. **Evitar promiscuidad sexual:** quiere decir, evitar relaciones con diversas parejas, principalmente con personas que puedan estar infectadas, conocidas o desconocidas, así como con aquellas que se dedican al comercio sexual.
3. **Medidas higiénicas inmediatas:** comprenden la **micción** (orinar) y el lavado con agua y jabón (de preferencia jabón antibacterial) de la boca y genitales **inmediatamente después del acto sexual.**
4. **Consulta inmediata** al médico o trabajador de salud, en caso de aparecimiento de cualquier lesión

en los genitales, con el propósito de efectuar un **diagnóstico y tratamiento oportuno** de cualquier enfermedad infecciosa.

5. **No medicarse uno mismo**, ni seguir recomendaciones de personas que no son trabajadoras de la salud.
6. **Cualquiera que sospeche** que ha contraído una infección de tipo sexual, debe **abstenerse de tener relaciones**, para no contagiar a otras personas.

7 ‥

Para las y los jóvenes es muy importante tener los conocimientos básicos sobre estas enfermedades, principalmente por las siguientes razones:

1. **Las y los jóvenes están en mayor riesgo de contagio:** principalmente porque inician la vida sexual sin la información adecuada, tanto de las posibilidades de contraer una de estas infecciones, así como de embarazos no deseados. La educación actual contempla parcialmente estos temas como parte de la formación de las(os) niñas(os) y adolescentes.
2. **Son enfermedades que se pueden prevenir**: mediante el conocimiento y la práctica de algunos métodos sencillos, podemos evitar la transmisión de estas enfermedades. Igualmente enseñar a otras y otros cómo prevenirlas.
3. **Saber qué debemos hacer en caso de contagio:** hasta ahora, las enfermedades de transmisión sexual, han sido un **tema tabú**, es decir un tema prohibido, o que causa vergüenza tratarlo y discutirlo, conducta que solo lleva a mantener nuestro desconocimiento y de esa manera **no tratar a tiempo un problema serio**, con graves riesgos para nuestra salud.
4. Es muy frecuente que las y los jóvenes que están en riesgo, o que adquieren una ETS, **no siempre buscan a las personas mas indicadas para recibir orientación, apoyo o tratamiento.** Con mucha frecuencia, se dejan llevar por lo que les aconsejan amigos o personas que no tienen los conocimientos ni la experiencia necesarias para darles una buena orientación y ayuda, complicando más las cosas y retardando el manejo apropiado.

Importante

Acuminado: elevado, que forma una saliente en forma de verruga.

Bacteria: germen microscópico que puede tener forma de un pequeño bastón (BACILO) o forma redonda (COCO)

Diagnóstico: identificar una enfermedad por los síntomas que produce o por medio de exámenes de laboratorio.

Ganglio Linfático: pequeños órganos de forma redonda, que se inflaman cuando hay infecciones. Aparecen principalmente en el cuello, las axilas y las ingles (pliegues de la pierna).

Granuloma, Linfogranuloma: infecciones en las que crecen y se inflaman los ganglios linfáticos cercanos a los genitales.

Herpes: que tiene forma de serpiente. Se llama así porque hay lesiones de forma alargada y curvada.

Homosexual: persona que tiene relaciones sexuales con otros(as) del mismo sexo.

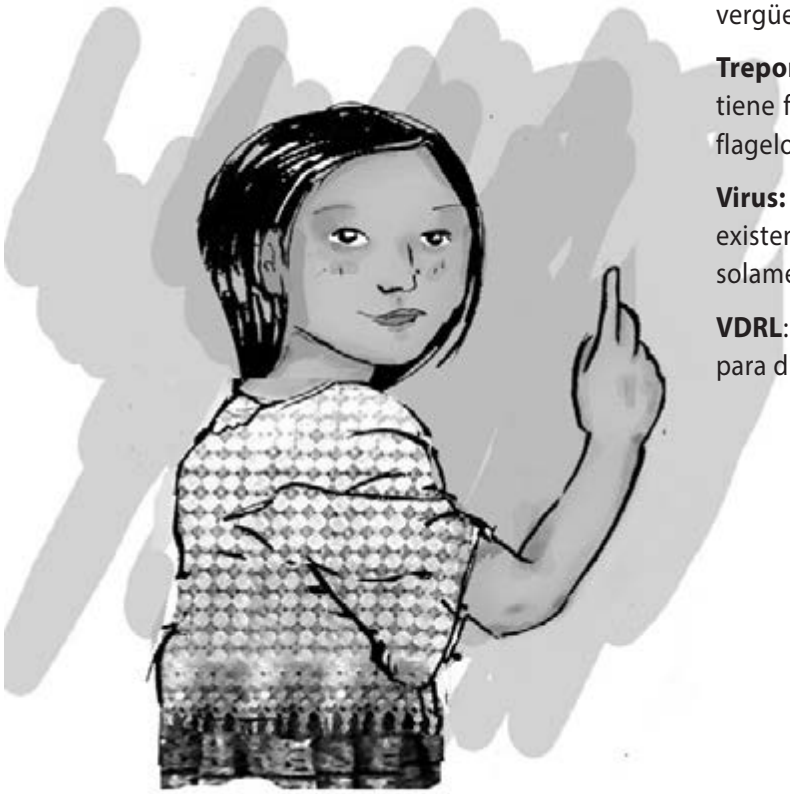

Interferón: medicina que se usa para aumentar las defensas del organismo.

Laringeo: relativo a la laringe, que es el órgano que produce el sonido de la voz.

Microscopio: aparato que tiene un sistema de lentes e iluminación y que permite ver los tejidos, las células y los microbios.

Papiloma: que tiene forma de pequeñas vejigas las cuales forman racimos, como una coliflor.

Pediculosis: enfermedades causada por piojos.

Preservativo o condón: vejiga o bolsa fabricada con **látex** (hule delgado), el cual se adapta al pene para evitar el contacto íntimo.

Promiscuidad: tener relación sexual con varias personas.

Sexo-servidora: mujer que se dedica al comercio sexual. Ha venido a substituir al término prostituta, el cual se considera ofensivo.

Tabú: algo prohibido, de lo que no se habla por temor o vergüenza.

Treponema o espiroqueta: germen microscópico que tiene forma de espiral, con una pequeña "cola" llamada flagelo.

Virus: son los gérmenes infecciosos más pequeños que existen. No son visibles aún con el microscopio corriente, solamente con el **Microscopio Electrónico.**

VDRL: examen de sangre que se hace en el laboratorio para diagnosticar la sífilis.

6

GUÍA DE

Reflexión

Preguntas y ejercicios

1. Un amigo me cuenta que después de haber tenido relación sexual con una mujer a la que conoció casualmente, comenzó con ardor para orinar y algo de goteo por la uretra. Me pide consejo sobre lo que hay que hacer.

   ¿Qué enfermedad pienso yo que mi amigo contrajo?
   ¿Qué recomendaciones puedo darle sobre su problema?

2. Voy a hablarle a un grupo de jóvenes sobre cómo prevenir las enfermedades sexuales.

   ¿Qué recomendaciones puedo darles para protegerse?

3. Me preguntan en la escuela sobre vacunas que se usan para prevenir las enfermedades de transmisión sexual. Reflexiono:

   ¿Existen vacunas contra estas enfermedades?

4. Solicito un empleo y me indican que debo presentar una certificación de buena salud y un examen de sangre que se llama VDRL

   ¿Qué enfermedad es la que se diagnostica por medio de este examen?

5. Algunas de las enfermedades de transmisión sexual son causadas por VIRUS, principalmente el HERPES GENITAL y el PAPILOMA-VIRUS.

   ¿Cómo se reconoce el herpes genital?
   ¿Cómo se reconoce el papiloma virus?

6. Entre los varones es relativamente fácil hablar sobre enfermedades de transmisión sexual. Pero con las mujeres, no estamos acostumbrados a hablar sobre estos temas.

   ¿Qué podemos proponer para facilitar esta comunicación?
   ¿Cómo podemos resolver los PREJUICIOS que hay sobre estos temas TABÚ?

- Metas del milenio: Informe de Avance de Guatemala. Sistema de las Naciones Unidas. Guatemala, 7 de octubre de 2002.
- Modificación de conocimientos sobre VIH-SIDA en adolescentes guatemaltecos del Instituto de Magisterio de Fray Bartolomé. Toledano, Y., Campos Muñoz, M., Digón, S. MEDISAN 2006; 10(3).
- Informe Nacional de Desarrollo Humano. PNUD, Guatemala, 2005. Editorial del Sur (EDISUR), febrero de 2006.
- Manual de Orientación en VIH/SIDA. Ministerio de Salud Pública, Programa Nacional de SIDA, Unidad de Orientación en ITS/VIH/SIDA, Guatemala, 2005.
- Diccionario de Medicina, Océano Mosby. Océano Grupo Editorial, S.A., Barcelona (España), 1996.
- El Medico frente al SIDA. Consejo Nacional para la Prevención y Control del SIDA. CONASIDA, México. Segunda Impresión. Talleres Gráficos Estrada. La Antigua Guatemala, 1990.
- Guía de conocimiento sobre mujeres y desarrollo: 5.3. Migración y trabajo sexual. Secciones GLOOBALHoy. 10 de Septiembre de 2007.
- La Semana Epidemiológica No. 52. 24 al 30 de diciembre 2006., año VIII, No. 46. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Guatemala.
- Donde no hay doctor para mujeres: un manual para la salud de la mujer. Burns, A.A., Lovich R., Maxwell, J., Shapiro, K. La Fundación Hesperian. 1a. edición en español, Berkeley, Ca., E.U.A. Octubre, 1999.
- Convención sobre los derechos del niño. Organización de Naciones Unidas. CRC/C/65/Add. 10. 29 de marzo de 2000.
- Recursos Comunitarios para Guatemala. Fundación Antidrogas para Guatemala (FUNDAGUA), año 2005. fundacionantidrogasguatemalteca.org
- Educación Sexual, asignatura pendiente. Prensa Libre. Sección Nacional. Guatemala, domingo 16 de enero de 2005.

A.C.C.S.S
Asociación Coordinadora Comunitaria
De Servicios para la Salud

Institución Responsable:
Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud A.C.C.S.S.

1 Avenida "A" 4-12 Zona 1
Quintas El Paraíso San Lucas Sacatepéquez
Sacatepéquez Guatemala C.A.
Telefax (502) 78303533

Sitio Web: www.accssgt.org
www.youtube.com/user/ACCSSGUATEMALA
www.facebook.com/pages/ACCSS/225482707467229

Correos Electrónicos:
hdeleon@accssgt.org
hde_leon@yahoo.com.mx

Agencias de Cooperación:

medico international

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania

Acompañamiento al proceso global:
Ps. Humberto de León Gómez

Fotografías:
Portada:
Jóvenes comunidad Copal'aa/ Cobán.

Contraportada:
Jóvenes comunidad Champeguano/
Fray Bartolomé de las Casas

Diseño de contenidos:
Víctor Hugo Hernández Anzueto
Médico y Cirujano Colegiado No. 1,638

Cristina Solís Torres
Médico y Cirujano No. 10,362

Diagramación inicial e ilustraciones:
Bryan Castro Muñoz

El contenido de la presente publicación es resposabilidad de los autores directos bajo la dirección de ACCSS, no compromete la opinión de las agencias de cooperación.

Diagramación final e imprenta:
Editorial Maya' Wuj

Fecha de Publicación:
Mayo 2009

Reimpresión:
Julio de 2014

Tiraje:
4500 ejemplares

Créditos

Enfermedades de Transmisión Sexual [ETS]

BMZ Ministerio Federal de Cooperacion Económica y Desarrollo

A.C.C.S.S

medico international